

## EJEMPLO DE BIENES PUBLICOS

Para poder desarrollar ejemplos de BIENES PUBLICOS describiré en unas líneas a que hace referencia esto:

Son bienes generados o no por el estado, y orientados a satisfacer necesidades de orden social, sean estas colectivas o públicas, cuyas características principales son:

- Que una vez producidos están disponibles para todos los agentes de la comunidad.
- Su uso o consumo no excluye a otros consumidores simultáneos (es decir, no rige el "principio de la exclusión", característico de los bienes privados).
- El uso por otros consumidores no disminuye la dotación del recurso (no rivalidad en el uso).
- Indivisibilidad de los beneficios (no supone un beneficio igual para todos pero es problemática su determinación), ya que no todos se benefician de la misma forma con su producción.

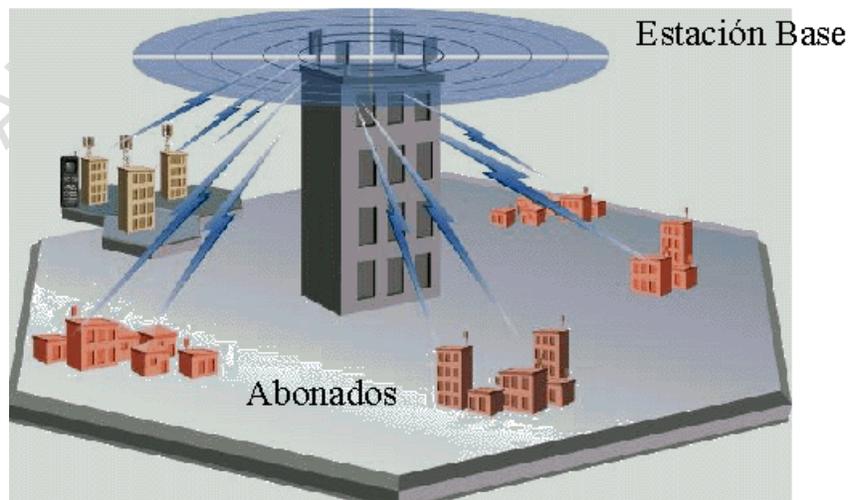
Los bienes públicos gestionados por el Estado, son una herencia del **imperio romano**, época de la historia en la que se empezaron a proveer ciertos bienes y derechos públicos como la seguridad ciudadana, la justicia, la gestión del agua y de los terrenos municipales, etcétera

Los ejemplos característicos de bienes públicos son:

### EJEMPLO 1

#### ***Las emisiones ondas de las radios y los canales de aire de televisión***

Este ejemplo por qué ?, sea cual sea la cantidad de receptores que tengan sintonizada una emisora, cualquier otro podrá sintonizarla también sin que haya ninguna pérdida de calidad, no hay por tanto rivalidad en su consumo y el aumento de la audiencia o televidente no implicara nunca un aumento de los costes de producción y emisión de programas, Ahora, además cuando las emisión de TV son sin codificar, no es posible impedir a nadie que las reciba en su casa, como vemos en este ejemplo ambas características como son la **no rivalidad** y la **imposibilidad de exclusión** son las que me definen a los bienes públicos.



Ahora bien, estos bienes públicos pueden ser opcionales o no opcionales, en mi ejemplo anterior como son las emisiones de TV, son opcionales ya que la decisión de sintonizar o no la emisora es potestativa del consumidor, un ejemplo de bien no opcional sería la Defensa Nacional ya que inevitablemente, se proporciona la misma cantidad de ella a todos los ciudadanos del país, sea cual sea su interés en ser atendidos.

### **EJEMPLO 2**

#### ***La educación***

Es el ejemplo más habitual de otro bien público no puro, el hecho de que asista un alumno más a las clases en nuestra Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica no provoca que la cantidad de educación percibida por los demás disminuya por lo que no parece que haya rivalidad en el consumo, pero lo que es cierto para un sólo individuo no se cumple para un número más elevado; una Universidad masificada y una clase abarrotada implican una disminución evidente de la calidad de la enseñanza. Otra característica de la educación es que, aunque toda la sociedad se beneficia de las mejoras en el sistema educativo y del aumento de la cualificación de los profesionales del país, algunos individuos se benefician más que otros: los propios receptores de la educación, sus familiares, sus empleadores.



### **EJEMPLO 3**

#### ***Alumbrado Público***

Ya que muchas personas son beneficiadas y pueden consumirla todas al mismo tiempo, sin que ello (el bien) disminuya la visibilidad para todos ellos.



**ALUMNO** : FLORES ALVAREZ ALEJANDRO  
**CODIGO** : 1023120103  
**CURSO** : DESARROLLO ENERGÉTICO SOSTENIBLE.